



EL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA SE APROPIA DEL 25% DE LA PAC PARA EL DESARROLLO RURAL PARA AUTOFINANCIARSE Y ABANDONA EL CAMPO

Reivindicaciones de mejoras URGENTES para el sector agrario

Son diversos los problemas del sector agrario, que deben solucionarse tanto a nivel regional, como a nivel nacional.

Por no irnos muy lejos en el tiempo en cuanto a tomas de decisiones que no contemplan la situación crítica que vivimos año tras año, Castilla-La Mancha es la única Comunidad Autónoma que no ha dado ni un euro de **ayudas a la sequía**. De hecho, disfrazó la ayuda a Zonas Desfavorecidas.

¿Acaso los que no viven en esta zona no han tenido sequía? Sin ir más lejos, en Extremadura han aprobado con 40€/ Ha, y así sucesivamente en cada CCAA.

En cuanto a la **negociación de la nueva PAC** hemos quedado con el valor más bajo de los derechos de ayuda básica a la renta de toda España. Dicho valor viene heredado de unas ayudas a la producción donde, por desgracia, Castilla-La Mancha es de las menos productivas. Unión de Uniones reivindicó 5 Regiones para toda España para que la nueva PAC fuera más equitativa, haciendo caso omiso la Consejería de agricultura regional, y por supuesto el Ministerio de agricultura. Si bien, en la actualidad, la PAC no se basa en la producción sino en la agroecología, limitando las producciones. ¿Una hectárea de Castilla-La Mancha tiene menos valor medioambiental que una de Castilla-León o de Andalucía? ¿Por qué esa discriminación?

En lo referente al mosquito que transmite la EHE, la ayuda debe corresponderse con la realidad de las explotaciones y atiende a las pérdidas sufridas por una enfermedad sobrevenida para la que no hay ni vacuna.

Sobre **la viña (en vaso) y el olivar (tradicional) de bajo rendimiento**, los agricultores producen a pérdidas por los elevados costes de producción ¿Quiere el Consejero de agricultura que se abandonen? Son patrimonio natural, social y cultural.

Con todo esto, ¿**qué hacen los que tienen la representación de los agricultores en Castilla-La Mancha**? ¿No es de justicia y democracia que sean ellos los que elijan a sus representantes? La Ley Marco de Elecciones al campo lleva aprobada desde 2014 ¿Por qué no se desarrolla su reglamento y se convocan elecciones va nivel nacional? Y, a nivel regional, ¿por qué no convoca el Consejero **elecciones de los representantes del campo** que tienen su asignación a dedo caducada desde 2014? Los 3 sindicatos designados a dedo por el gobierno nacional, pero también regional están CÓMODOS, y así nos va.

Llevamos años viendo cómo se recortan el pago básico de la PAC, que no es otra cosa que una compensación de renta de la PAC por los precios bajos en origen, a pesar de la subida de costes

de producción, y con los mismos precios de venta desde hace más de 20 años. La rentabilidad de nuestras explotaciones no deja de bajar. Así, nadie quiere quedarse a vivir en y del campo.

La PAC NO ES UN REGALO, ES UNA DEUDA DE LA SOCIEDAD para mantener precios bajos al consumidor final. Y, en Castilla-La Mancha salimos desfavorecidos frente a otras regiones.

En relación a la situación actual del sector agrario, desde la Unión de Uniones de Castilla-La Mancha, para salvar la agricultura y ganadería regional, planteamos las siguientes exigencias:

SEQUÍA 2023 y CRISIS GANADERA

- Establecer una ayuda real por la sequía de 2023, no enmascarada con las ayudas a zonas desfavorecidas.
- Reactivar las ayudas a zonas desfavorecidas olvidadas. Única ayuda al agricultor profesional que se suprimió hace años.
- Abono con carácter inmediato de las ayudas a la ganadería que además de sufrir las consecuencias de la sequía se ha visto afectada por la enfermedad de la viruela ovina - caprina, tuberculosis y la enfermedad hemorrágica.

AYUDAS de la PAC, de los programas de desarrollo rural (PAC para para el PDR) Y ayudas AGROAMBIENTALES de la PAC y COMPENSACIÓN DE DAÑOS POR FAUNA SILVESTRE

- Pagos, ágiles, inmediatos y en fecha. Calendario de pagos, sin paralización de expedientes (y menos aún si es por culpa de la propia administración. Pago de intereses los atrasos y paralizaciones injustificados.
- Solucionar la incertidumbre para cumplimiento de compromisos agroambientales y de ecorregímenes.
- Cesar el desvío de fondos de la PAC a entidades ajenas a la agricultura. GEACAM, que deben obtener sus presupuestos de otras partidas que no sean las de los fondos de la PAC para el desarrollo rural.
- Evitar la devolución de fondos del desarrollo rural a Europa, como ocurrió en el anterior periodo 2015-2023: SE DEVOLVIERON 700 MILLONES DE EUROS, y por tanto SE PERDIERON PARA EL SECTOR AGROPECUARIO.
- **Compensar con fondos generales de CLM la disminución de un 30% del presupuesto del PDR** desde Europa. como consecuencia de no haber gastado el presupuesto anterior.
- **Compensación daños fauna silvestre**
- **Declaración de plaga de conejos.**
- **Paralización de las zonas ZEPA**, en todo caso que sean de carácter voluntario y SIEMPRE COMPENSADO ECONÓMICAMENTE por las consecuencias que conlleva para la economía agraria.
- Las Ayudas a los jóvenes, los planes de mejora, los focal son insuficientes e inconsistentes. Pedimos **convocatoria anual de incorporaciones y planes de mejora, y FOCALes** con mejores dotaciones.
 - o Aumentar las ayudas de incorporación hasta los 90.000€



LA UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CASTILLA-LA MANCHA

- Que ningún plan de mejora o incorporación se quede fuera por falta de presupuesto.
- Eliminar la figura del tutor
- Actualización de las tablas de valores para la adquisición de material en los planes de mejora y devolución del IVA a los agricultores que hagan la declaración de la renta en módulos puesto que no se lo pueden desgravar.
- Pago redistributivo ajustado mínimo a una UTA.
- Incentivar y dotar presupuestariamente la **ganadería extensiva, pastoreo, cultivos tradicionales, aromáticas, azafrán y apicultura.**
- **Plan de rescate de las ganaderías extensivas y fomento del pastoreo. Mecanismo de rescate ágil y bien dotado ante catástrofes climáticas como Filomena y las DANAs a partir de fondos del PDR**
- En **agricultura ecológica, resolución inmediata de los expedientes de admisión** ante la incertidumbre que sufren los operadores, pago de una cantidad que permita suplir las pérdidas de producción que supone esta práctica. Compensar a todos los agricultores que fueron expulsados en 2015.
- Mejorar la línea de ayudas a las plantas aromáticas, **INCLUIR el cultivo del AZAFRÁN.**

AGENDA 2030, ecorregímenes y nueva PAC, importaciones de países terceros, LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

- Evitar la imposición cuaderno digital. Nos negamos a su implantación obligatoria.
- Negociar una PAC en la que los agricultores de Castilla-La Mancha no seamos los peor parados a nivel nacional. Exigir 5 regiones para igualar
- Los Ecorregímenes no se ajustan a climatología, lo que hace imposible su cumplimiento agronómicamente e inviable por su prohibitivo costo.
 - El olivar y la viña cumplen los ecorregímenes per se por su carácter ambiental, social, natural y productivo. No añadir nuevas exigencias para el cobro de la ayuda.
- Reciprocidad normativa frente a países terceros, importación de granos, cereales, productos hortofrutícolas y ganaderos.
- No a la importación de cereales cuando distorsionan el mercado interno.
- Realizar la **tabla de costes agrarios de referencia exigida por parte de la ley de la cadena alimentaria** que deben ejecutar las comunidades autónomas tal y como ha ocurrido ya en Extremadura con la viña.
 - Con esa referencia de precios los agricultores y ganaderos podemos defender lo que se denomina precio de coste
- **Plan hidrológico que asegure la disponibilidad, eficacia y eficiencia del agua de riego para el sector agrario en Castilla-La Mancha**

Con una mejor gestión de los fondos de la PAC para el desarrollo rural, las ayudas agroambientales, a las zonas desfavorecidas y a las incorporaciones de jóvenes agricultores, se apuntalarían las bases para apoyar al sector agrario.